

CAPITANES

Pendiente sin resolver

La empresa Psicofarma, a cargo de **Llefrén Ocampo**, está a punto de cumplir seis meses con sus líneas de producción de medicamentos controlados completamente detenidas.

El desabasto de medicamentos como clozapina, litio y amitriptilina, principalmente, que se usan en el tratamiento de esquizofrenia, trastorno bipolar y trastorno depresivo mayor que afectan a casi 5 millones de mexicanos, sigue en aumento.

El problema de desabasto va de la mano con el de pacientes y familias que están en crisis.

En diciembre de 2022, la Comisión Federal de Protección Contra Riesgos Sa-

nitarios, que lleva **Alejandro Svarch**, acusó a Psicofarma de fallas y malas prácticas que ocasionaban defectos en la calidad de sus fármacos, motivo por el cual detuvo por completo sus líneas de producción.

La empresa comenzó a trabajar con Cofepris para atender los requerimientos y entregar la documentación requerida, por lo que el balón está del lado del regulador.

Por ahora, la mayor crisis por desabasto de medicamentos psiquiátricos se vive en el sector privado. En el sector público, por ejemplo en el IMSS, sustituyeron algunos medicamentos que surtía Psicofarma por los del laboratorio mexicano IFA Celtics.

Sin notificación

Tras la orden de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para que ArcelorMittal México, a cargo de **Víctor Manuel Martínez Cairo**, pague mil 633 millones de pesos por adeudos fiscales, la empresa productora de acero asegura no haber recibido ningún tipo de notificación para cumplir con la disposición.

A la fecha, ArcelorMittal no tiene notificación de ninguna autoridad para cubrir los adeudos que tienen ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), que encabeza **Antonio Martínez Dagnino**.

La acerera sostuvo que sin las notificaciones correspondientes, se desconoce el sentido y contenido de dicha resolución emitida por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, organismo que le dio la razón al SAT en este asunto.

El peso económico de ArcelorMittal en Michoacán es importante. En los dos últimos años, ha anunciado inversiones por 250 millones de dólares en la extracción minera en la zona de Las Truchas, así como en una laminadora de aceros planos para la industria automotriz.

Sólo el último complejo generó 500 empleos y permitió aumentar la producción de acero laminado en

caliente a 5.3 millones de toneladas.

A pesar del compromiso de pago con la autoridad fiscal, cuya fecha todavía no se tiene prevista, la empresa mantiene su compromiso de continuar invirtiendo en México bajo las reglas vigentes.

Líder en autopartes

Aunque la venta de autos eléctricos en México apenas empieza a despuntar, la mano de obra nacional ya ha sido parte de estas unidades desde hace una década.

La manufactura mexicana es tan destacada a nivel mundial que desde hace 10 años los fabricantes de autopartes, organizados en la Industria Nacional de Autopartes (INA), que dirige **Alberto Bustamante**, venden sus componentes a los vehículos eléctricos fabricados en otros países.

Incluso en el caso de Estados Unidos no hay vehículo, ni eléctrico ni de combustión interna, que no cuente con autopartes fabricadas en México.

Como dato interesante, cada uno de los coches producidos en el país vecino tiene hasta 6 mil dólares en autopartes hechas en México.

El vehículo eléctrico Mustang Mach-E de la marca Ford, se fabrica en Cuautitlán Izcalli, Estado de México y el 80 por ciento de su Valor de Contenido Regional (VCR) es mexicano.

A nivel nacional, en 2022 se vendieron 5 mil 631 vehículos eléctricos, un incremento de 394 por ciento respecto a 2021.

Van por ahorro

Nu México, filial de la brasileña NuBank, dirigida por **Iván Canales**, lanzó al mercado su nueva cuenta de ahorros.

Nu busca consolidar sus productos financieros en el País. La Sofipo cuenta con 2.5 por ciento del participación en tarjetas de crédito y ahora, con su producto de ahorro, ofrece un rendimiento de 9 por ciento, superior al índice inflacionario que fue de 6.24

por ciento en la primera quincena de abril.

La empresa planea replicar el modelo financiero que lanzó en Brasil denominado NuContra, con el que se pretende mejorar modelos de crédito ya existentes en el País.

El potencial es interesante, pues en México 54 por ciento de los mexicanos prefiere métodos de ahorros informales como las tandas y de ellos, 69 por ciento suele guardar el dinero "bajo el colchón", sin pensar en los riesgos de seguridad que esto implica.

La mitad de la población mexicana de entre 18 a 70 años cuenta con una cuenta en un banco o institución financiera, por lo que la financiera contempla una mayor expansión y presencia en el País con este producto.

capitanes@reforma.com





RAMÓN ÁLVAREZ ABREU...

Es el nuevo capitán de la Región Norte de América Latina de Capgemini, empresa dedicada a procesos de automatización, IA y Tecnologías de la Información para manufactura automotriz, energía, alimentos y bebidas, con valor de 5 mil 250 millones de dólares en el País. Buscará aprovechar el boom que vive México en inversiones por el nearshoring.

S



MÉXICO SA

Concesiones mineras= saqueo //

Oro: españoles vs. corporativos //

Cártel inmobiliario: cloaca panista

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN UN PASAJE de la mañanera de ayer, el presidente López Obrador subrayó que mediante concesiones mineras otorgadas por los gobiernos neoliberales las empresas privadas obtuvieron, sólo de oro y plata, “como mil veces más de lo que se llevaron los españoles en los tres siglos de Colonia”, y destacó que fue devastador el proceder de los corporativos sectoriales, en abierta complicidad con los tecnócratas. Como ejemplo, recordó la brutal explotación del Cerro de San Pedro, San Luis Potosí, donde un consorcio canadiense arrasó esa área y a la población respectiva.

RECORDÓ QUE EN el régimen neoliberal se otorgaron miles y miles de concesiones mineras, que amparaban la explotación de 120 millones de hectáreas. “Fue tanto el territorio concesionado para la explotación minera, que no acabarían de explotarla en siglos, en milenios, porque estamos hablando de 60 por ciento del territorio nacional; es lo que concesionaron los gobiernos neoliberales. Nosotros lo que dijimos fue: no se entrega ninguna nueva concesión, y no lo hemos hecho”. Pero no sólo se utilizaron para la obtención de oro, plata y más, sino para especular; se creó un mercado negro de concesiones, amén de que no pocos de los títulos otorgados se utilizaron para especular, como sucedió con los “contratos” para explotar petróleo tras la “reforma” de Peña Nieto (a estas alturas, 10 años después de su aprobación, sólo tres de los 110 beneficiados se dedican, aún en proporciones mínimas, a extraer petróleo; el resto, a especular). “Querían filete”, dijo el mandatario, y muchos de los funcionarios que autorizaron esos permisos se fueron a trabajar a las empresas beneficiadas.

DE ESE ENORME territorio concesionado, los corporativos nacionales y foráneos obtuvieron y obtienen multimillonarios ingresos, sin beneficio alguno para el país. De hecho, la actividad privada en la explotación minera sólo ha depauperado las de por sí empobrecidas zonas, poblaciones y estados de las que extraen los metales, siempre con el aplauso —y una que otra coima— de los gobiernos neoliberales.

DIJO LÓPEZ OBRADOR que sólo en oro y plata los corporativos han obtenido “como mil veces más de lo que se llevaron los españoles en los tres siglos de Colonia”. Pues bien, el mandatario mexicano no está muy lejos de tener a la mano la cifra exacta, pero con la ayuda de la estadística histórica del Inegi se puede llegar al dato duro. Veamos.

EN LOS TRES siglos de coloniaje, los españoles extrajeron, y se llevaron a su país 182 toneladas de oro (las de plata suman muchas más, pero concretemos el análisis al metal áureo); en cambio, en 26 años de régimen neoliberal (de la ley minera de Carlos Salinas de Gortari, en 1992, al cierre del sexenio peñanietista, en 2018) los corporativos mineros nacionales y foráneos (con los canadienses a la cabeza) obtuvieron mil 363 toneladas, es decir, una diferencia cercana 750 por ciento, a favor, claro está, de la “modernización” (léase privatización).

EL SAQUEO HA sido brutal, y se han dado casos (como en el gobierno de Calderón) que si no fueran tan serios parecerían de chiste: el gobierno mexicano compró oro mexicano, extraído en territorio mexicano por mineros mexicanos ... a corporativos canadienses, con el fin de incrementar las reservas de ese metal. Una barbaridad.

PARADÓJICAMENTE –POR FALTA de tiempo, desde luego— con Salinas de Gortari los corporativos mineros obtuvieron el “menor” volumen de oro mexicano (no hay que olvidar que la nueva Ley Minera se aprobó en 1992). A pesar de ellos, los barones se llevaron poco más de 36 toneladas. De ahí en adelante, la situación cambió para bien ... de las empresas privadas.

CON ZEDILLO, EL oro extraído sumó 146 toneladas (146 mil 298 kilogramos); con Fox, poco más de 148 toneladas; con Calderón 394 toneladas y con Peña Nieto, 637 toneladas.



DURANTE LOS TRES siglos de coloniaje, los españoles saquearon al país, con el oro por delante. Pero en el régimen neoliberal no fue necesario imperio, corona y conquista: arrasó.

Las rebanadas del pastel

TIENE RAZÓN SANTIAGO Creel: si continúan las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX sobre el cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, no cabe duda de que “nos tocan a todos” ... Para demostrar que sí se dedica a lo que dice, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad bien haría en utilizar tiempo y esfuerzo a investigar a fondo y documentar las corruptelas, que no son pocas, de, por ejemplo, Claudio X. González Laporte, papá del junior. Lo demás es puro cobre.

*Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com*



▲ Panorámica de la mina Los Filos, de la empresa canadiense Equinox Gold, ubicada en Eduardo Neri, Guerrero, que es una de las principales productoras de oro en América Latina.
Foto Sergio Ocampo



IN- VER- SIONES

PROMOCIÓN ESTATAL

Van a California por inversiones para NL

Muy aplicados andan en la Secretaría de Desarrollo Económico de Nuevo León. Esta semana fueron a Los Ángeles para visitar y aprender los procesos de Tesla en California y promover a la entidad en la reunión anual del Milken Institute, al que asisten fondos de inversión globales, pues quieren atraer empresas al Pocket Park Norte, inaugurado ayer.

SECTOR AUTOMOTRIZ

Taxan inyecta en SLP 40.6 mdd para planta

La fabricante japonesa de tarjetas electrónicas, Taxan, que preside Takayuki Tsurumi, arrancó en San Luis Potosí la construcción de una planta en el parque Millenium, con una inversión de 40.6 millones de dólares para ampliar su manufactura para el sector automotriz y generar mil empleos, asistió el gobernador Ricardo Gallardo Cardona.

ALTA DEMANDA

Premian a Hacienda por bono sustentable

La Secretaría de Hacienda recibirá otro premio este año. La británica The Banker galardonó la emisión inaugural del bono sustentable en dólares, en la categoría Bonos: Soberanos, Supranacionales y de Agencias, pues generó demanda por 6 mil 500 millones de dólares, 60 por ciento se asignó a inversionistas ESG.

FISCO MEXICANO

Los administradores embargarán bienes

Desde hoy los seis administradores generales que dependen del titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Antonio Martínez, tendrán las mismas facultades que su jefe para emitir embargos de bienes y cancelación de sellos digitales de contribuyentes deudores o defraudadores.

MÉXICO

Protección a Cultivos celebra sus 60 años

La asociación de Protección de Cultivos, Ciencia y Tecnología, que preside Roberto Escalante, cumple 60 años dedicada al manejo de agroquímicos y a la investigación para resolver problemas fitosanitarios para la seguridad alimentaria, sin los cuales, según la FAO, la producción de alimentos disminuiría hasta 40 por ciento.



COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

✉ **Opine usted:**
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

🌐 @E_Q



¿Por qué ocurrió la 'noche negra' del 29 de abril?



Morena y sus aliados tienen **mayoría absoluta** en la Cámara de Senadores. **No necesitan negociar** para aprobar reformas a leyes secundarias.

Esa mayoría garantizaba que las reformas legales que se aprobaron entre la noche del 28 y la madrugada del 29 de abril pudieran haberse aprobado sin dificultad en una sesión de la Cámara en la que hubieran estado presentes los senadores de todos los partidos.

Como usted sabe, lo que detonó la ausencia de la oposición en la última sesión del periodo ordinario fue el hecho de que **el Senado rechazó el nombramiento de Rodolfo Salgado como comisionado del INAI**, a pesar de que, de acuerdo con los coordinadores legislativos de todos los partidos opositores, el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, ofreció sacar adelante la votación.

Pero ¡sorpresa! No se cumplió el acuerdo y Morena bateó el nombramiento.

En este caso, la única duda es **si se chamearon a Monreal los de Morena o si él se chameó a todos los otros coordinadores** de la oposición.

Mi impresión es que sucedió lo primero: lo querían acabar. Pero, para el caso es lo mismo.

Hoy Monreal tiene cero credibilidad entre la oposición y... los senadores morenistas, que realmente están encabezados por César Cravioto, se ríen de él.

El resultado fue que **la oposición, ofuscada, tomó la tribuna** de la Cámara de Senadores, presuntamente para impedir que se realizara la sesión... lo que fue un absurdo.

Esa tarde, en medio de ese cuadro, los senadores morenistas fueron convocados a Palacio Nacional.

Iban a tener **el honor de ser recibidos por el presidente López Obrador**.

Estuvieron el presidente y sus corcholatas, incluyendo a Monreal, que después de dos años había sido invitado a Palacio.

Allí les dijo que **en un plazo de 90 días debería estar el candidato de Morena** –quien él ve como su sucesor o sucesora– e **instruyó a los senadores a que se fueran a atender los pendientes**.

López Obrador y los senadores conocían que no

era necesario violentar los procedimientos y los tiempos para sacar adelante todas las reformas pendientes.

Pero la instrucción era clara. Y, como le hemos dicho, en Morena hay una obsesión desde hace varias semanas por satisfacer hasta el menor capricho del líder supremo.

Y si Monreal había sido incluido de nuevo entre las corcholatas, era irrelevante para él violar los acuerdos. Finalmente, a eso lo habían empujado.

Por eso la oposición, en una estrategia discutible, dejó sola a Morena y sus aliados.

Ofuscados, cansados y decepcionados, nunca pensaron en la posibilidad de reventar la 'noche negra' de Morena.

A AMLO ya no le interesan las reformas legales. Si salen, es algo magnífico. Si no, qué remedio, puede argumentar que le hicieron la lucha y el summum de los conservadores, lo impidió. Ya quedará pendiente lo que se rechace para un cambio que ocurra en el futuro.

El tema de fondo era **demostrar que era él quien daba las instrucciones** a los senadores, y ellos, como si fueran soldados rasos, se cuadraron y aceptaron todo, ilegal o no.

¿Hay algún legislador de Morena que quiera poner en riesgo su puesto, su fama pública o incluso su libertad por cuestionar a AMLO? Si hubiera alguien así es que se equivocó de partido... o de país.

Los hechos de la madrugada del 29 de abril fueron **algo semejante al momento fundacional** en el que se anunció la **cancelación del aeropuerto de Texcoco**.

El tema de fondo era y fue: ¿quién manda aquí?

Como ocurrió en ese entonces, ya estamos en otra fase de la historia de este sexenio.

AMLO va a emplear a fondo todos, en verdad todos, los recursos de la Presidencia para **asegurar la continuidad de su proyecto**.

No habrá contemplaciones, ni con los de afuera ni con los de adentro.

¿Ya escucharon Monreal y Ebrard?

Y, es más, las reglas en materia de revocación de mandato le van a permitir controlar a quien le suceda, sea opositor o de Morena... pero, de eso hablaremos en un próximo texto.



LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelis



Vende Citi a Larrea 80% de Banamex en unos 7,100 mdd

SE ACABÓ: BANAMEX ya se vendió. El comprador es **Germán Larrea**. Ni la presión de las reformas a la Ley Minera, ni las amenazas de expropiación de Ferrosur, ni los desaires de **Andrés Manuel López Obrador** mermaron lo que es la principal virtud y defecto del “rey del cobre”: su vanidad.

Casi 500 días después de su anuncio, Citi dará a conocer ya, que llegó a un acuerdo con el dueño de Grupo México para venderle alrededor del 80% del capital social del llamado Banco Nacional de México; el restante 20% lo mantendrá no más allá de dos años y después realizará una Oferta Pública.

Larrea pagará por ese 80% cerca de 7 mil 100 millones de dólares, mil millones más respecto de su oferta original que hizo en octubre pasado por el 100% del capital. El nuevo presidente del Consejo de Banamex será el ex secretario de Hacienda, **Pedro Aspe Armella**, y el director general **Javier Arrigunaga**, quien ya lo fue en el periodo 2010-2014.

El empresario minero financiará la compra con un crédito sindicado de 5 mil millones de dólares liderado por el HSBC, que

capitanea **Noel Quinn**, y Barclays, que comanda **C.S. Venkatakrisnan**, y donde participarían también Goldman Sach que preside **David Solomon**, JP Morgan que encabeza **Jamie Dimon**, Bank of America Merrill Lynch que conduce **Brian Moynihan** y Sumitomo de **Makoto Takashima**.

Citi anunció el inicio del proceso de venta el 11 de enero de 2022, momento en el que manifestaron interés seis prospectos. El primero en retirarse, el 23 de junio, fue **Ricardo Salinas** y Banco Azteca. El 22 de julio el mismo Citi informó que Santander, de **Ana Botín**, ya no seguiría en el proceso. El 20 de octubre Banorte, de **Carlos Hank Rohn**, anunció su retiro de la contienda, y el 23 de noviembre Inbursa, de **Carlos Slim**, también dio a conocer que se bajaba del proceso.

En el arranque de 2023 el conglomerado financiero que preside **Jane Fraser** firmó un acuerdo de exclusividad de 90 días con Larrea para negociar la compra, contrato que venció en marzo y que dejó fuera al otro finalista, **Daniel Becker**.

La misma Fraser declaró apenas el 25 de abril que el proceso estaba tardando más tiempo del previsto: “vamos a estar muy

comprometidos, como siempre, para tomar el camino que más les convenga a los accionistas”.

Hoy la prolongada espera terminó. Banamex ya tiene nuevo dueño. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya fue informado del cierre, esta semana, de la venta a favor de Larrea.



NADIE DUDA QUE para cómo van las cosas, Morena ganará las elecciones presidenciales de 2024. Por ello en la cabeza de **Andrés Manuel López Obrador** ronda el fantasma de la ruptura interna, en caso de una equivocada decisión que no surja del consenso, de la lógica política y del pago de lealtades. Por ello la semana pasada reunió a sus tres “corcholatas”, más 1: **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard**, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**. Muchos creen que el Presidente va a acelerar el proceso de elección del candidato.



Esta señal encendió las alarmas en los cuartos de guerra de los cuatro precandidatos. El tiempo se agota y las aguas se agitan, según percibe el termómetro político del país. Piso parejo exigen Ebrard y Monreal. No comer ansias y esperar a que las cosas sucedan, responden Sheinbaum y Adán Augusto. Mientras la jefa de gobierno parece apostar a la administración del tiempo, en Gobernación saben que recortar los plazos hará que su titular no alcance a crecer lo suficiente en conocimiento público e intenciones de votos. En las oficinas de Monreal, el tono de beligerancia ha bajado. Pareciera que el coordinador de los senadores de Morena aceptó su derrota y prefiere portarse bien ante la posibilidad de un zape que frene su carrera política. Ya si en el camino aparece una candidatura al gobierno de la CdMx, el zacatecano se dará por bien servido.



TAMBIÉN EN EL 2024 habrá cambio de gobernador en Chiapas. El candidato del presidente **Andrés Manuel López Obrador** es sin lugar a dudas el director del IMSS, **Zoé Robledo**, quien a estas alturas ya debía renunciar para placearse por el estado porque muy pocos lo conocen. Pero es altamente probable que Morena se quede sin el respaldo del Partido Verde Ecologista. El instituto político que lidera **Jorge Emilio González** ya empezó a mover sus fichas para asegurarse el registro y la mejor manera es lanzar a sus propios candidatos a puestos de elección. El senador **Manuel Velasco** ya fue ungido para jugar por la Presidencia de la República el año próximo y el diputado **Luis Armando Melgar** para competir por la gubernatura de Chiapas. El caso de éste último, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, es de llamar la atención.

Ha sido destacado su desempeño legislativo con iniciativas de alto impacto económico y social.

AYER LA MINISTRA Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, **Norma Lucía Piña Hernández**, tuvo su primera reunión con la prensa. Es crucial el acercamiento frente a la pelea que encendió el inquilino de Palacio Nacional. Asistieron todos los integrantes de ese cuerpo: **Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel, Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dayán, Jorge Pardo Rebolledo, Juan Luis González Alcántara, Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena, Javier Laynez** y **Luis María Aguilar**. El gran ausente fue el



ministro **Arturo Zaldívar**. Quizás por prudencia, quizás porque no se sentía cómodo, pero el presidente saliente de la Corte no asistió al desayuno. Y es que se introdujo un mecanismo donde se sortearon los lugares para que fuera un ejercicio plural y de libre conversación. Las preguntas difíciles podían dejar al asiduo tik-tokero mal parado.



A PROPÓSITO DEL Poder Judicial, mal se ve el panista **Santiago Creel Miranda**. Ya le habíamos platicado que el también presidente de la Cámara de Diputados se metió de lleno a litigar el caso de Santander contra las herederas de **Roberto Garza Sada**, fundador del Grupo Industrial Alfa. El ex secretario de Gobernación en el sexenio de **Vicente Fox** ha tratado de influir en el ánimo de las autoridades locales, léase **Samuel García** en el gobierno de Nuevo León, y **Luis Donaldo Colosio Riojas**, en la alcaldía de Monterrey. Y es lógico, Creel ha sido abogado histórico de Santander. Participó en el proceso de compra que los españoles hicieron a otros regiomontanos, la familia de **Adrián Sada** de Grupo Vitro, de Banca Serfin. Ahora **Ana Botín** está echando mano de los buenos oficios del precandidato presidencial.

INSTITUCIONES PÚBLICAS Y privadas del estado de Jalisco se quejan de que todos los trámites a cargo de **Eduardo Vazquez Valls**, director general de Educación e Investigación de Calidad en Salud del gobierno estatal, están detenidos, excepto los de su empresa preferida y protegida: la Universidad Autónoma de Guadalajara. Aunque se han quejado de esta situación con el secretario del ramo, **Fernando Petersen**, éste lo protege. ¿Estará enterado de esta situación el gobernador **Enrique Alfaro**?







**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Hacienda aprieta pero no ahorca a Pemex

La sentencia del gobierno de México ha sido muy clara: este año no le va a inyectar más capital a Pemex para que pague sus deudas.

El subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio**, lo ha dicho varias veces en las últimas semanas.

Y ha fundamentado su declaración con un dato: la reducción de la tasa de participación (del gobierno) en las ganancias de Pemex del 65% previo al actual 40%, le da un margen amplio a la empresa para pagar sus deudas.

Llama la atención la advertencia del funcionario porque se registra justo en el momento en que los datos de la petrolera al tercer trimestre del año arrojan una caída en sus utilidades, menores ingresos y abultados compromisos de pago de deuda para este año.

Aunque el discurso oficial ha sido enfático en que el gobierno mantendrá el apoyo a Pemex, parece que tendrá sus matices. Hasta el año pasado el gobierno le inyectó una cifra superior a los 35 mil millones de dólares.

Pemex, registra una deuda de 107 mil 387 millones de dólares que representa el 6.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Y tendrá que pagar 18 mil millones de dólares de su deuda antes de que termine el año.

De acuerdo con datos del IMCO, (Pemex) deberá pagar el 16.9 por ciento de su deuda entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2023.

Todavía más preocupante, de acuerdo con el mismo organismo de análisis, entre enero del año

2024 y el 31 de marzo del 2027, Pemex tendrá que pagar una tercera parte de su deuda total, equivalente a 34.4 mil millones de dólares.

En el primer trimestre de 2023, Pemex ya tuvo que pagar 38 mil 200 millones de pesos por concepto de intereses, comisiones y otros gastos relacionados con sus obligaciones financieras.

Esa cantidad representa un promedio de 12.7 mil millones de pesos al mes o 424.2 millones de pesos al día.

Y es un monto 29.4 por ciento mayor al observado en el mismo periodo de 2022, por lo que representa la segunda mayor cantidad de recursos destinada a este concepto para un periodo enero-marzo en los últimos 13 años, según el IMCO.

Otro dato que da idea de la dimensión de los recursos que Pemex destina al pago de sus deudas es el que pagó la empresa entre enero de 2011 y marzo de 2023, por un total acumulado de 1.26 billones de pesos tan solo de intereses.

Por otra parte, Pemex reportó una caída del 53.6% en sus utilidades al primer trimestre de este año al registrar sólo 56 mil 735 millones de pesos frente a los 122 mil millones de pesos del mismo periodo del año pasado.

El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ha dicho que el gobierno siempre va a estar atrás de Pemex.

Y ha aclarado que por ley el gobierno mexicano no puede garantizar la deuda de Pemex porque se necesitaría una reforma constitucio-

nal, pero el gobierno está en posición de seguir apoyando a Pemex.

Sin embargo, también ha señalado que por instrucción presidencial, Hacienda retroalimenta a Pemex en temas que es necesario desarrollar y reordenar.

En otras palabras, Ramírez de la O y su equipo están supervisando muy estrechamente el manejo de las finanzas de Pemex.

Y en esa medida, es que, como ya lo advirtieron, la apoyarán, pero vigilarán que con el amplio margen fiscal que el gobierno le está dando, cumpla con el pago de sus deudas.

O sea que Hacienda aprieta, pero no ahorca. A ver.





↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Broxel, la fintech-sofipo transfronteriza

- Será el socio financiero de Grupo Pachuca.

Le comenté la interesante alianza de Financiera para el Bienestar, Finabien, antes Telecomm, que dirige **Rocío Mejía**, con la empresa Broxel, de **Gustavo Gutiérrez Galindo**, para acelerar la adopción de medios digitales en el mercado de remesas por parte de la financiera del Estado. Le comenté que me parecía alto el monto máximo en dólares que admite la cuenta de esta solución de pagos transfronteriza, pero opera de manera similar a la apertura digital de una cuenta básica en México: 9 mil 999 dólares son el límite total de la tarjeta de débito con sello MasterCard, lo que implica que puede recibir depósitos de hasta dos mil 500 dólares en un día, pero no pueden exceder el tope en un mes o durante el tiempo en que no se retire el saldo intermedio o total de la cuenta.

En México, las cuentas Finabien estarán topadas a 3000 UDIS, poco más de 21 mil pesos máximo en un mes, pero si recibe más de esa cantidad mensual se rechaza (cuentas básicas) y, más de tres depósitos consecutivos en el tope alertan comportamiento irregular de las cuentas. Este esquema de cuentas básicas “duales” es adecuado para el mercado que buscan atacar, y cierra la puerta a temas de lavado en ambos lados de la frontera.

Además, el enrolamiento, aún consular, demanda reconocimiento facial, identificación y domicilio, un desincentivo adicional para quien quisiera hacer mal uso de la herramienta. Pero Finabien no es la única alianza tejida por Broxel en los últimos meses. Acaban de cerrar un acuerdo para ser la plataforma financiera digital de Lady Multitask, que empezó como un grupo de Facebook de mujeres, de una colonia para comprar, vender o recomendar productos, servicios o experiencias, y que ahora es todo un ecosistema de referencias, recomendaciones y emprendimiento para mujeres no sólo en todos los estados, sino también en Latinoamérica. Las Ladies son encabezadas por **Pilar y Mercedes Palomar**. Será su medio de pago (IFPE).

Le adelanto otra sinergia que Broxel va a anunciar en las próximas semanas: será el socio financiero de Grupo Pachuca, que

encabeza **Jesús Martínez Patiño**, y que es dueño de los equipos Pachuca, León, Oviedo, Everton, la Universidad del Fútbol y el Salón de la Fama de la FIFA. Broxel ofrecerá un producto financiero *ad hoc* para las aficiones de León y de Pachuca, y se convertirá también en el primer proyecto que vincule dos estadios *cashless*, experiencia sólo lograda por bancos en eventos como el Abierto Mexicano de Tenis (HSBC). En otras palabras, un circuito cerrado vinculado a un producto financiero con beneficios atados a dos equipos populares y ganadores en los últimos años. En ambos casos, la idea es también vincular a las ciudades de Guanajuato e Hidalgo, con las comunidades migrantes en EU, y ofrecerles un medio de pago, cuenta y remesas. Este modelo que está explorando Broxel, ejemplo perfecto de B2B2C, es decir, una vinculación estrecha con instituciones o empresas que tienen grandes clústeres de usuarios potenciales y, es una manera de mantener un costo de adquisición razonable en términos de marketing, en medio de la guerra desatada por la oferta de fintechs y servicios financieros en el país. Con 123.8 millones de smartphones y unos 5 millones de envióadores de remesas de la comunidad mexicana en EU hay espacio para todos; el tema es a qué costo, y cómo le das sostenibilidad al modelo de crecimiento. ¿Esa es la apuesta de Broxel!

DE FONDOS A FONDO

#99Minutos... La plataforma logística que encabeza **Alexis Patjane**, avanza en la provisión de servicios “carbon free”. Con una inversión de 3 millones de dólares anunciada en enero para servir a clientes como Mercado Libre o Ikea, podría consolidarse como líder en logística de electromovilidad (sin contar a Bimbo), al adquirir sus primeras 25 unidades con la marca JAC Motors de China, apoyada con soluciones de “centros de carga de Evergo” y, en el arrendamiento de Element Fleet Management México. Ofrecer una solución “carbon free” en un mercado como el de la logística de distribución BtoC, puede facilitar el cumplimiento de cero emisión de muchos clientes de pantalón largo.





Dejen vivir

¡Dejen vivir!, podrían gritar en la Secretaría de Economía ante los múltiples y reiterados traspiés que les ponen, sin darse cuenta o quizá sin proponérselo, diversos actores de la política nacional en medio de negociaciones verdaderamente complejas que, incluso, podrían causar graves daños a la economía.

Mientras **Raquel Buenrostro** está procurando atemperar los ánimos con las representaciones de Canadá y Estados Unidos, que se encuentran inquietas por una gran variedad de temas comerciales que van desde las leyes mineras hasta el maíz, tiene que distraer su atención para frenar las declaraciones contradictorias de otros miembros del gabinete.

Ayer, mientras estaba atendiendo a su homóloga de Canadá, **Mary Ng**, por las preocupaciones que tienen en aquel país sobre los cambios a la Ley Minera, tuvo que distraer su atención para corregir lo que había dicho (o que habían dicho que dijo) un gobernador en torno a la supuesta intención presidencial de cerrar la frontera al maíz.

La industria minera canadiense, al igual que la mexicana, se sienten muy preocupados por los cambios a la Ley Minera. Como recordará, Presidencia de la República había propuesto una ley con plazos muy cortos y, de un momento a otro, la retiró y se cambió por una menos mal elaborada por Morena.

Con la urgencia que caracterizó el cierre de este periodo legislativo, los diputados pasaron esta ley, que fue avalada por los senadores en el llamado viernes negro sin ninguna clase de análisis. El asunto resultó tan confuso que ayer hasta el propio Presidente aseguró que no se había aprobado ninguna Ley Minera y que se estaba trabajando con las empresas para llegar a un acuerdo. El hecho concreto es que la ley aprobada por las dos cámaras no ha sido promulgada por el Ejecutivo en el *Diario Oficial de la Federación*.

Algunos consideran que, en una de éstas, el Presidente vetará esos cambios constitucionales o buscará alguna otra alternativa para cumplir con la promesa que se ha empeñado con las empresas canadienses.

Ayer mismo, el embajador canadiense en México, **Graeme C. Clark**, opinó que la reunión "fue el primer paso de un diálogo más profundo con las empresas mineras canadienses sobre esta reforma". La información del *Padre del Análisis Superior* sobre esta reunión señala que el sabor de boca que dejó a los asistentes fue muy positiva, puesto que gran parte de los miedos que se tenían, especialmente

sobre la duración de las concesiones, comenzaron a ser aclarados.



REMATE BLOQUEO

La reacción del gobierno y de las empresas dedicadas al maíz en Estados Unidos, si bien no fue explosiva en términos mediáticos, sí lo fue en términos privados. Una medida fue el comunicado que tuvo que emitir la Secretaría de Economía el miércoles por la noche.

En él puede leerse: "No se impondrán aranceles al maíz, se respetarán los acuerdos internacionales y, por el contrario, el gobierno de México impulsa una política de cero aranceles a productos de la canasta básica para combatir los efectos de la inflación global y apoyar a la economía popular, principalmente en lo que respecta al maíz para consumo humano".

Hace unos días, el subsecretario de Agricultura, **Víctor Suárez**, decretó como "inaceptables los reclamos de Estados Unidos sobre el maíz transgénico". Durante una ponencia descalificó los argumentos de aquel país y aseguró que "México no cederá ante las presiones". ¿Qué tanto vale la palabra de este subsecretario, que no sólo va en contradicción con la posición de la Secretaría de Economía, sino con su propio superior jerárquico, **Víctor Villalobos**? Para los representantes de la industria del maíz en Estados Unidos, lo menos es verlo como una gran señal de preocupación.



REMATE HACKEADO

Llama muy poderosamente la atención que varias páginas del gobierno federal se hayan caído simultáneamente. Mucho más allá de las explicaciones y justificaciones políticas, se vuelven avivar las dudas sobre la seguridad informática del gobierno federal.





Veranda

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

Una "hoja de ruta" para la siguiente pandemia

Mientras la mayoría de las personas estaban tratando de ponerse a resguardo del virus durante la pandemia, **Rosario Graham**, una de las pocas abogadas en México que son expertas en derecho y turismo, también se ocupaba tomando notas sobre lo mal preparados que están los países, desde el andamiaje legal, para enfrentar una crisis como ésta.



Ella era entonces una de las principales asesoras jurídicas del gobierno de Quintana Roo que encabezaba **Carlos Joaquín González**; así es que, con la entonces secretaria de Turismo, **Marisol Vanegas**, tuvieron un papel destacado en la creación de una normatividad que permitiera a empresarios y trabajadores del turismo enfrentar mejor la pesadilla sanitaria.

Ayer, **Graham** presentó el libro *Realidades fragmentadas del turismo por la covid-19*, acompañada, precisamente, de **Vanegas**, hoy rectora de la Universidad del Caribe; de los embajadores **Joel Hernández** y **Miguel Ruiz Cabañas**, además de **Silvia Hernández**, extitular de Turismo federal.

Se trata de un texto técnico que, precisamente, recupera cómo la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, en inglés) y la Organización Mundial del Turismo fueron emitiendo reglas y recomendaciones que, en general, pusieron por delante el valor máximo de salvaguardar la vida humana.

En México, lo que sucedió fue que la Presidencia de la República y la Secretaría de Salud tomaron el control de las decisiones, a las que se fue alineando la Secretaría de Turismo.

De manera paralela, la iniciativa privada y algunos gobiernos estatales, como ocurrió

destacadamente en Quintana Roo, fueron tropicalizando las reglas de los organismos

internacionales y, además, se sumaron a iniciativas como el *safe travel* del WTTC.

En Quintana Roo establecieron protocolos sanitarios, dieron capacitación y trataron de conciliar el cuidado de la vida humana con la necesidad de que el turismo siguiera en marcha porque de él dependía el sustento de gran parte de la población.

Graham sabe, porque así lo ha dicho el secretario general de la OMS, que el fin de la pandemia, que oficialmente se está reconociendo hasta ahora, de ninguna manera significa que no vendrán otros retos sanitarios en el mundo, de igual o mayor envergadura.

Es por ello que en su libro establece cuáles son algunos de los cambios legales que es urgente realizar en México, para que la siguiente crisis de este perfil no tome al país con los "dedos en la puerta".

Por ejemplo, plantea reformar las leyes generales de Turismo y Salud, para que en el futuro haya una coordinación en la toma de decisiones y no vuelva a suceder que la segunda dependencia imponga sus reglas a la primera.

De hecho, hubo secretarías, como la de Marina, que fueron muy estrictas en las decisiones para impedir los contagios, aunque en México avasalló la decisión de la Presidencia de anteponer la economía a la relevancia de la vida.

La discusión es sobre si esto fue correcto o no, pues, por un lado, el número de muertos fue enorme, aunque, por el otro, al dejar las fronteras abiertas, México fue uno de los países que primero se recuperó en la parte turística, lo que no forma parte del análisis de **Graham**.





Un texto que legisladores y gobernantes serios deberían leer con cuidado, pues realmente allí hay muchas claves sobre cómo acotar los problemas cuando el futuro nos alcance otra vez.

-
-
: **Legisladores**
-
1 y gobernantes
1 serios deberían
2 leer con cuidado
- el reciente libro
r de Rosario
3 Graham.
-





Finalmente, la Secretaría de Economía defendió la reforma minera, que abarca no sólo las reformas a la Ley Minera, sino también la de Aguas Nacionales y la General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y la General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.

No extraña, desde luego, que Economía la defienda, porque se afirma que su titular, **Raquel Buenrostro**, es una de las "mamá" de esta reforma, que es severamente cuestionada por el sector privado y por el gobierno canadiense, y que aprobó el Senado el viernes, a pesar del compromiso del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, con dirigentes empresariales acerca de que se aplazaría su discusión al próximo periodo ordinario, lo que, evidentemente, no ocurrió.



EXPLORACIÓN, ACTIVIDAD EXCLUSIVA DEL GOBIERNO

Una de las principales quejas de la Cámara Minera de México (Camimex) es que se reserva la exploración en forma exclusiva al Servicio Geológico Mexicano, que carece de suficiente presupuesto y personal para cumplir con el monopolio de la exploración minera.

La Secretaría de Economía pretende minimizar el impacto de esta medida porque sostiene que "se permite a particulares proporcionar información sobre la existencia de minerales o sustancias en un lote no asignado o concesionado".

Será, así, la Secretaría de Economía la que determinará la "conveniencia" de ordenar al Servicio Geológico Mexicano si celebra un convenio de colaboración para realizar la exploración.

Habrà una total discrecionalidad por parte de la Secretaría de Economía en torno a si es o no conveniente la exploración y, por si fuera poco, si se determina que sí hay minerales a explorar, se "podrá" celebrar un concurso y los particulares que realizaron la exploración sólo tendrán derecho a obtener la concesión si ofrecen, al menos, el 90% de la propuesta más alta.



CONCESIONES MÁXIMAS DE 55 AÑOS

Aunque se había afirmado que con la nueva Ley Minera una de las zanahorias para las empresas es que las concesiones bajarían de 50 a 30 años y no a 15, como se pretendía en la iniciativa anterior, la duración máxima de las concesiones no será de 80 años, sino de 55.

Economía aclara que, en efecto, la duración de las concesiones disminuye de 50 a 30 años y que podrá haber una prórroga, pero de 25 años, por lo que el máximo será de 55 años, es decir, cinco años más que la ley anterior.

Además, se amplían los causales de cancelación de una concesión, como el no tener todas las autorizaciones de la Semarnat, la Conagua y de autoridades estatales y municipales.

Aplicarán nuevas obligaciones, como la prioridad en la concesión de agua, del suministro para consumo humano y doméstico, y tendrán que reciclar, al menos, el 60% del agua concesionada.

Tendrán que realizar un estudio de impacto social; realizar una consulta indígena antes de explorar una mina y entregar una contraprestación del 5% de sus utilidades netas a los pueblos y comunidades indígenas.



TAXONOMÍA SOSTENIBLE, HACIENDA NO PREDICA CON EL EJEMPLO

El subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorrio**, presentó en Nueva York la Taxonomía Sostenible, una iniciativa con ambiciosos y loables objetivos para fomentar inversiones ambientales y sociales.

Pretende que la igualdad de género sea prioritaria, pero la SHCP no predica con el ejemplo: los subsecretarios, los dirigentes de la banca de desarrollo y los titulares de la CNSF, la CNBV, la Consar y el IPAB son todos hombres. La honrosa excepción es, desde luego, el Banco de México.





Error 500 a 4T, ¿hackeo o falta presupuesto?; Google-Richter, lo que hay en juego

Duró pocas horas el probable hackeo a las páginas del gobierno mexicano. Ayer, después de la 1 de la tarde, si usted intentaba entrar a alguna página gubernamental, la página desplegaba la leyenda: Error 500 La ruta no existe. El gobierno obradorista de inmediato rechazó un hackeo a todas sus páginas. Sin embargo, las páginas de Presidencia, pasando por Gobernación, Hacienda o Economía estaban igual.

En momentos digitales, la confianza de los ciudadanos en los gobiernos depende de una buena estrategia en páginas de internet y manejo de información confidencial.

PRESUPUESTO Y ESTRATEGIA, FALTAN

El problema del gobierno obradorista es su falta de estrategia en ciberseguridad. Y su falta de presupuesto para combatir los hackeos. En el Presupuesto 2023, el gobierno destinó 60 millones de pesos para apoyar a la Dirección General de Gestión de Servicios, Ciberseguridad y Desarrollo Tecnológico. Ni para el arranque. Este monto no llega ni al 0.5% del Presupuesto. En otros países, hablamos de cientos de miles de dólares o euros.

PEMEX, SICT, SEDENA, HACKEADOS

Durante el presente sexenio hemos visto ciberataques, lamentablemente, exitosos contra el gobierno. Pemex fue hackeado y pidieron rescate por la información. En noviembre de 2022, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes informó la suspensión de trámites y licencias en el transporte terrestre y aéreo. La razón: la habían hackeado. La Sedena no pudo hacer nada frente a GuacamayaLeaks, donde hackearon más de 4 mil correos electrónicos, por los cuales nos hemos enterado hasta de los viajes del secretario general. El gobierno de la 4T ha confundido austeridad con austericidio en algunas áreas. La estrategia digital es una de ellas.

SÓLO SAT, CONFIANZA

Mucho se ha comentado del gobierno peñista y su Estrategia Nacional de Ciberseguridad, presentada en noviembre de 2017, con acciones en ocho ejes transversales. Incluso uno de esos ejes era revisar la normatividad y las leyes en la materia. Al gobierno obradorista le faltó estrategia y presupuesto para la ciberseguridad. El gobierno ha sido ex-

puesto como una institución no apta para manejar datos personales. Con la honrosa excepción del SAT, el gobierno obradorista no cuida mucho su información.

Por ejemplo, en el caso de la identificación contamos con la credencial de elector del INE, porque sabemos que es confiable y segura. En el caso de la defensa de la información personal, precisamente para ello está el Inai, vilipendiado por el gobierno. En el combate a la ciberdelincuencia todo indica que sí hubo austericidio. Los ejemplos sobran.

CALUMNIA SÍ, ¿QUIÉN ES RESPONSABLE?

El abogado **Ulrich Richter** demandó a Google porque permitió un blog en su plataforma Blogger, donde su autor **Alejandro Torres**, titulaba *Ulrich Richter Morales y sus chingaderas a la patria*. **Torres** jamás presentó pruebas, ni documentos ni personas para atestiguar una acusación tan grave. Desde luego fue una calumnia contra el abogado **Richter**. Eso fue hace ocho años, y de ahí éste decidió ir contra Google por permitir este tipo de blogs, a todas luces faltos a la verdad. Incluso, después de esos ocho años, la jueza **Judith Cova Castillo**, del Juzgado Décimo de lo Civil de la Ciudad de México, dictó sentencia donde Google debe cubrir la indemnización a **Richter** por cinco mil millones de pesos. Es una suma muy elevada.

La defensa de Google también ha sido interesante. Ella no es la responsable del contenido, y alegó que **Richter** jamás presentó su queja de manera formal por los canales adecuados. Aquí también está en juego la libertad de expresión. Claramente el autor del blog contra **Richter** cometió una calumnia, al no presentar ni una sola prueba. Pero de ahí ¿la responsable de los blogs es la compañía tecnológica o los autores de los blogs?





GENTE DETRÁS DEL DINERO

JUÁREZ, EL CONFIDENTE SELECTIVO

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

La Ley que rige al Instituto Federal de Telecomunicaciones contiene lo que se denomina “reglas de contacto”, en la cual se especifica bajo qué condiciones los funcionarios pueden reunirse con los representantes y asesores de los entes regulados —como el encuentro que se desarrolle dentro de las oficinas, previo convocatoria por escrito, así como grabación de lo ahí conversado—, pero que al parecer aplica de manera selectiva el presidente comisionado en turno de esa entidad, Javier Juárez Mojica, pues así como para algunos representantes aplica estrictamente la norma, para con otros hay comidita con todo y copita.

Representantes de AT&T, que encabeza Mónica Aspe, o de Movistar, a cargo de Camilo Aya, no son recibidos salvo que medie todo el procedimiento y a veces, ni siquiera así. Pero en tiempos juaristas, a veces unos son más iguales que otros: hace unos días Juárez Mojica, el celoso jefe del órgano regulador autónomo del sector telecomunicaciones, no dudó en irse a comer, dejarse fotografiar y presumir en redes sociales que sostuvo una amena charla con Jorge Fernando Negrete, quien encabeza el despacho Digital Policy and Law, que tiene como uno de sus clientes relevantes al más poderoso grupo económico del sector. Se puede argumentar que Negrete es integrante del Consejo Consultivo del IFT y que por ese motivo hicieron el convivio..., pero no hay duda acerca de su principal cliente.

Aquí la bonita foto de la bonita ocasión: <https://twitter.com/fernegretep/status/1651707775494287360?s=20>.

Así que, independientemente de sus afectos, o el presidente del IFT ha decidido que es momento de mostrar simpatía por la agenda de ese indefenso operador, o bien, no está bien informado de lo que Negrete representa. En cualquier caso, resulta evidente que por su cabeza pudo pasar un pensamiento que dice algo como “no me vengan con que las reglas de contacto son reglas de contacto”, pues el Arco del Triunfo debe ser como el Monumento a la Revolución.

Debido a este tipo de alegres reuniones y confianzas, que nadie se llame a sorpresa que después de la consulta pública que hizo recientemente el IFT sobre las Medidas de Preponderancia en 2014, el presidente comisionado y sus allegados resulten ser más flexibles, generosos y amables.

Viva Aerobus, Aeroméxico, opción AIFA.

En menos de una semana se concretaron dos aumentos de ofertas de vuelos en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que dirige el general Isidoro Pastor, por lo que se fortalece como una opción de viaje en el Sistema Metropolitano de Aeropuertos. Por un lado, Viva Aerobus, que dirige Juan Carlos Zuazua, anunció la puesta en marcha de cuatro nuevas rutas de y hacia el polígono de Santa Lucía (Hermosillo, Ixtapa Zihuatanejo, Mazatlán y Puerto Vallarta), en tanto que para julio aumentará sus frecuencias a Puerto Escondido, Oaxaca y Acapulco, mientras que para verano aumentará sus itinerarios hacia Cancún y Tijuana.

En suma, Viva tendrá más de 50 vuelos a la semana en el AIFA. El diseño de itinerarios y rutas muestra que el equipo de Zuazua y Roberto Alcántara detectaron importantes segmentos de mercado (turístico y laboral) en la zona norte del Estado de México y ciudades de la región.

En tanto que, para los vuelos internacionales, Aeroméxico, que dirige Andrés Conesa, inició su primer vuelo a Houston en un avión relativamente pequeño, el Embraer 90, con una frecuencia diaria que, si bien ubica el servicio para el mercado de los paisanos y migrantes, en el mediano plazo se sabrá si será el canal idóneo para vuelos (en aviones de mayor magnitud) de conexión en Estados Unidos y Europa.

RIU, APP en África. El crecimiento vertiginoso de los viajes de negocios y placer implica presiones sociales y ambientales sin precedentes que requieren atención especial tanto

por transportistas como por los prestadores de servicios de hospitalidad, independientemente de donde se ubiquen. Por ello, es especialmente meritorio que la cadena de hoteles RIU, que encabeza Joan Trián Riu, está dando una muestra clara de ello en sus instalaciones en Isla de Sal, Cabo Verde, África: instaló el Consultorio Solidario de Salud Infantil (que posibilita atender 10 mil niñas y niños de manera permanente y gratuita) y, en paralelo, signó el acuerdo de conservación de vida silvestre del santuario de Ponta Sinó. En ello participa el ministerio de Salud de Cabo Verde, a cargo de Filomena Gonçalves, y por la directora nacional de Ambiente, Ethel Rodrigues.

Y sí, todo a través de unas asociaciones público-privadas. África Avanza, un ejemplo a seguir.

Momento Financiero Top 20. A cuatro años de empujar con mi amigo Alejandro Rodríguez y todo el equipo de dirección y producción de DDC+, hoy Momento Financiero se ubica dentro del Top 20 de los *podcasts* por Spotify e iTunes de economía y negocios más escuchados de México. ¡Gracias a todos los sobrinos de la audiencia y la promesa que vamos por el Top 10!

